

Economía Feminista

Amaia Pérez

Doctora en Economía Internacional y Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid.

Astrid Agenjo

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.



Universitari@s por una Economía más Justa II

¡Estamos a tiempo!



ECONOMÍA FEMINISTA

Astrid Agenjo Calderón

Amaia Pérez Orozco

“PÍLDORAS PARA ABRIR EL APETITO”

Píldora 1:

¿Cómo llegamos a tener nuestra comida en la mesa? Esta es la pregunta fundamental de la economía. Puede parecer simple, pero en realidad se trata de una cuestión extremadamente compleja (...) Cuando Adam Smith se sentaba a cenar, pensaba que si tenía la comida en la mesa no era porque les cayera bien al carnicero y al panadero, sino porque estos perseguían sus propios intereses por medio del comercio. Era, por tanto, el propio interés el que le servía la cena. Sin embargo, ¿era así realmente? ¿Quién le preparaba, a la hora de la verdad, ese filete a Adam Smith?

¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? (Marçal, 2016)

Píldora 2:

“Las mujeres y feministas reunidas en el V Congreso Estatal de Economía Feminista de Vic (...) vemos en las políticas neoliberales un ataque directo a las condiciones de vida de las personas en las diferentes partes del planeta, a la soberanía de los pueblos y una amenaza a todas las propuestas que defendemos desde la economía feminista. Frente a todo esto nosotras aquí reunidas apostamos por un nuevo modelo socioeconómico que ponga la sostenibilidad de la vida en el centro y hacemos una llamada a continuar creando conocimiento crítico, propositivo y diverso, y fortalecer las prácticas y articulaciones feministas.”

*Declaración aprobada en la asamblea del V
Congreso Estatal de Economía Feminista,
Vic (Barcelona), 2015*

1. JUSTIFICACIÓN

En este capítulo abordamos los enfoques feministas de la economía. *Enfoques*, en plural, porque lo que llamamos Economía Feminista (en adelante, EF) no es un cuerpo único de ideas, sino un “abanico de posicionamientos” (Carrasco, 2014) que cuestiona la disciplina, introduciendo el *género* como una categoría fundamental de análisis. La EF es una teoría económica, y es también acción:

- **Teoría:** La EF es una teoría que nos ayuda a entender el mundo. Es una escuela de pensamiento económico, distinguible de otras, que se enmarca dentro de la economía heterodoxa o crítica. Tiene sus propios conceptos, marcos analíticos y metodología. Con ellos, busca entender los procesos económicos que sostienen la vida y qué desigualdades de género los atraviesan.

- **Acción:** La EF es también práctica, una forma diferente de organizar el sistema económico. Hay maneras de organizar los trabajos y los procesos de satisfacción de necesidades que responden a criterios feministas. Cuando miramos la cotidianidad de mujeres populares y campesinas que se resisten al modelo de *desarrollo* hegemónico en América Latina, vemos que están haciendo una economía distinta, una economía feminista. También en el estado español hay muchas personas que intentan construir economía feminista vinculada a la economía social y solidaria.

El mundo es muy amplio y complejo; una única mirada nunca puede abarcarlo todo. Este manual está muy marcado por el origen de quienes lo hemos escrito: el Norte global. Aunque hacemos referencia a la EF en otros lugares del mundo, esta es una historia parcial, que no hace justicia a la diversidad global. En este texto, enfatizamos las ideas con más fuerza en el estado español, y priorizamos textos y autoras cercanos. Nuestro propósito es facilitar un acercamiento parcial a una manera feminista de comprender (y poner en práctica) la economía. Entendemos que éste es un primer paso a partir del cual incorporar otras miradas².

² Libros clave para pensar la EF desde América Latina son León (comp.) (2003), Girón (coord.) (2010) y GEM LAC (2012).

En la primera parte nos centramos en la EF como teoría, mientras que en la segunda aplicamos las herramientas teóricas para entender la crisis. Finalizamos con un breve recorrido por las propuestas políticas y prácticas alternativas ligadas a la EF.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

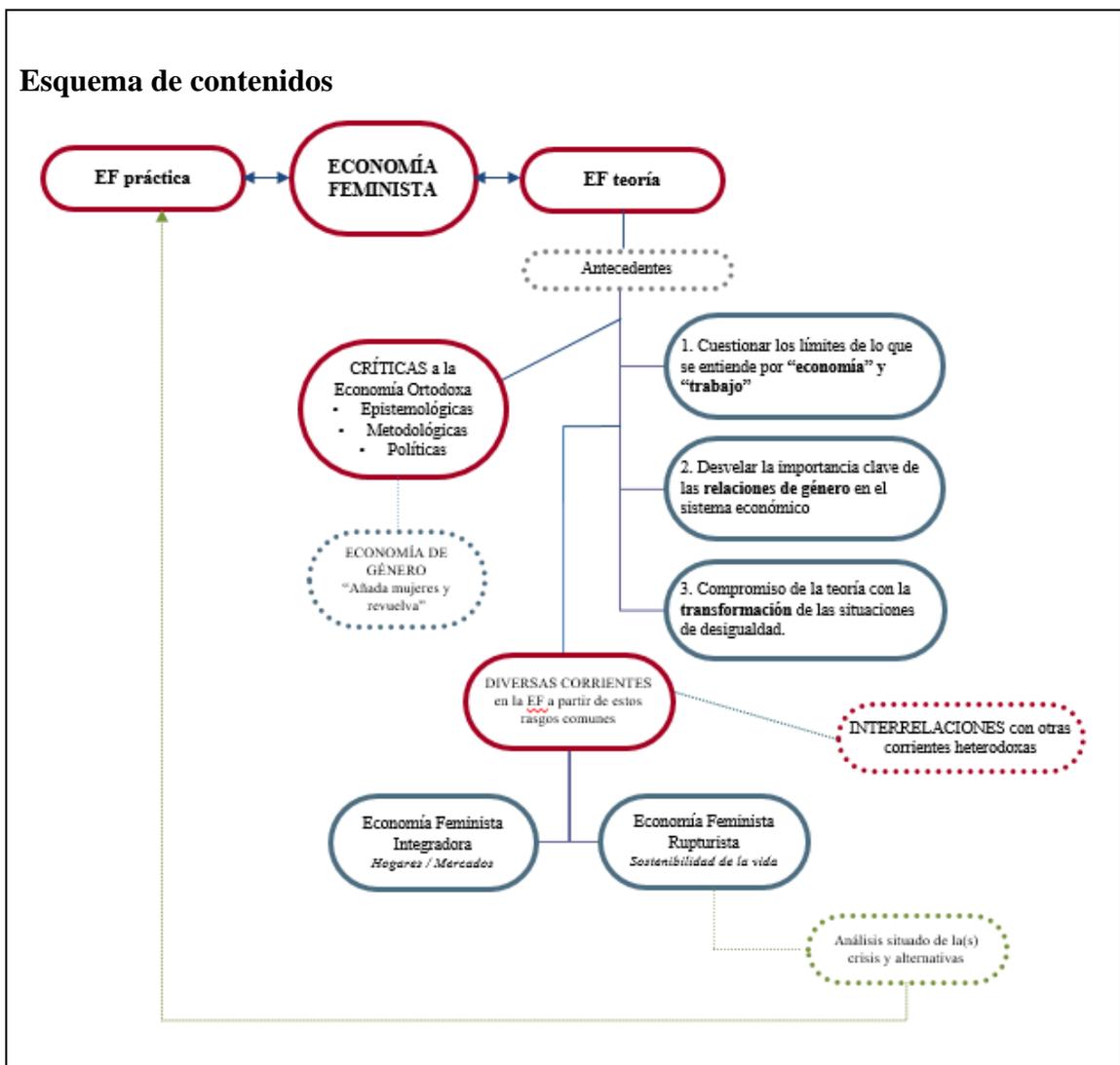
Después del estudio de los contenidos del capítulo y del trabajo de las actividades de aprendizaje, el/la estudiante deberá ser capaz de:

- Identificar los sesgos androcéntricos de las teorías económicas que impiden tener una comprensión integral de la economía y de los procesos de inclusión/exclusión que en ella se producen, especialmente de los mercados por el género.
- Obtener herramientas conceptuales y metodológicas para revertir dichos sesgos y aplicar una perspectiva feminista a la comprensión de fenómenos económicos, desplazando el eje analítico de los mercados a los procesos que sostienen la vida.
- Conocer los fundamentos teóricos comunes a las diferentes líneas de pensamiento económico feminista y las interrelaciones con otras corrientes heterodoxas.
- Reflexionar sobre los procesos y políticas económicas actuales recuperando las esferas invisibilizadas de la economía y preguntándose cómo el funcionamiento del sistema económico interactúa con la desigualdad entre mujeres y hombres.

2. ÍNDICE Y ESQUEMA DE CONTENIDOS

Índice:

3. Antecedentes de la EF
4. Principales críticas a la economía ortodoxa
5. Aportes conceptuales y metodológicos
6. Repaso de debates y corrientes
7. Interrelaciones con otras corrientes heterodoxas
8. Conclusiones: Recapitulación e implicaciones
9. Epílogo sobre alternativas



3. ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

¿Desde cuándo existe la EF? Podemos decir que desde que existe la economía como *ciencia*. Ha estado siempre a caballo entre las reivindicaciones del movimiento feminista (a raíz de cambios históricos en los roles de género) y las formulaciones teóricas. Para realizar un breve recorrido histórico utilizaremos la clasificación en torno a las *Grandes Olas del Feminismo*³, viendo qué debates económicos se afrontaban en cada periodo⁴.

Durante la denominada *Primera Ola del Feminismo* (Siglo XIX - mediados S. XX) y frente a los pensadores clásicos, los debates económicos feministas giraban en torno al derecho al empleo de las mujeres y las desigualdades salariales de la mano de autoras como Barbara L. Bodichon, Charlotte Perkins o Harriet Taylor. En estos años también surgieron debates sobre los nuevos valores de la maternidad y las políticas familiares, los cuales van a estar en la base de las primeras reivindicaciones del *salario para las amas de casa* de finales del siglo XIX. En esta época se produce un cambio fundamental para la vida de las mujeres en los países industrializados, a quienes se transfiere la carga del cuidado del hogar a partir de una operación política de enorme alcance: por un lado, el proceso de industrialización fue vaciando a las familias de sus funciones productivas, las cuales se trasladaron al mercado, convirtiendo a los hogares en un espacio exclusivamente de consumo y de cuidados. Al mismo tiempo, se va generalizando el modelo de familia del *hombre como ganador de pan/mujer ama de casa* a partir de una idea de *domesticidad* de las mujeres bajo la cual pasarían a encargarse del cuidado de criaturas, personas ancianas y/o enfermas y también de los varones adultos para que estos pudieran ofertar su trabajo en buenas condiciones en la fábrica (una vez *liberados* de su cuidado y del cuidado de otros, tenían una disponibilidad y movilidad que se convirtió en *norma* de lo que se consideraba y aún considera trabajo).

³ Esta clasificación y la historia de la EF que va asociada está centrada en Europa, por lo que no puede expandirse para lo que sucedió en aquellos momentos en otros lugares del mundo.

⁴ Un repaso por los debates históricos puede verse en Borderías *et al.* (1994), Carrasco *et al.* (2011) o Gálvez *et al.* (2016).

En la *Segunda Ola del Feminismo* ('45-'70 del siglo XX) hubo un auge de la crítica feminista al capitalismo. En esta época se producen de nuevo cambios históricos en los roles de las mujeres: la domesticidad de las mujeres (la especialización *natural* en el trabajo doméstico y de cuidados) comienza a cuestionarse políticamente y a ser objeto de análisis científico, ya que en paralelo se produce la irrupción de la teoría feminista en las Ciencias Sociales: el objetivo era tratar de *descubrir* y visibilizar las tareas realizadas en el ámbito doméstico, enfatizando su importancia para la provisión de bienestar y el funcionamiento del sistema económico en su conjunto. Un debate histórico que tiene lugar entre las feministas de tradición marxista de la época es el denominado *Debate sobre el trabajo doméstico*, donde las aportaciones fueron más allá de las discusiones sobre el salario y el trabajo. Este debate, de la mano de autoras como Margaret Benston, Christine Delphy, Susan Himmelweit o Peggy Morton, analiza el trabajo realizado por las mujeres en los hogares con el fin de determinar la base material de la opresión femenina y proponer vías políticas de emancipación. Supuso un hito fundamental para la economía feminista posterior.

Durante la *Tercera Ola del Feminismo* (desde los '80 del siglo XX) que caracteriza los últimos años, se ha producido el desarrollo de la EF como línea de investigación propia y como cuerpo teórico específico. De hecho, el nombre concreto de *economía feminista* surgió a principios de los '90, recibiendo un espaldarazo con la creación de la *Asociación Internacional de Economía Feminista*⁵. Se inicia con fuerza la crítica metodológica y conceptual a las tradiciones existentes. Más que incluir a las mujeres en el marco de supuestos y axiomas legitimados en la disciplina, se pretende desafiar el orden social existente. Esta importante contestación teórica hay que entenderla en el marco de un conjunto de fenómenos económicos, culturales y sociales que se han retroalimentado mutuamente en las cuatro últimas décadas, con la crisis sistémica como hito clave en las nuevas reivindicaciones económicas feministas.

⁵ Con sede en EEUU www.iaffe.org. En el estado español, desde el año 2000 hay un área de EF en las Jornadas de Economía Crítica y desde 2005 se celebra cada dos años el Congreso de Economía Feminista.

4. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA ECONOMÍA ORTODOXA

Una vez abordados los antecedentes, y antes de adentrarnos en los fundamentos de la EF en sí misma, es necesario destacar las críticas generales que esta corriente realiza a la economía neoclásica dominante⁶. Para ello nos centraremos en cinco aspectos clave e interrelacionados: una crítica *epistemológica* (poniendo en cuestión las *gafas androcéntricas* con las que se mira la economía); una crítica al propio *objeto de estudio* de la economía (reducido a los aspectos mercantiles); a los *métodos* utilizados (con una primacía de las matemáticas y la lógica hipotético-deductiva); a la *pedagogía* (la enseñanza de la economía unidireccional y “en singular”); y, por último, un cuestionamiento *político*, desentrañando las implicaciones de la estrategia capitalista que sustenta esta corriente de pensamiento.

a. Crítica epistemológica: las gafas androcéntricas con las que se mira la economía

Las bases de la economía neoclásica se asientan en la epistemología patriarcal que subyace a la ciencia moderna -y sus principios mecanicistas y deterministas-, entendiéndose que la economía contiene sus propias leyes materiales, las cuales son objetivas e independientes de la voluntad de las personas que intervienen en ella. Así, se sostiene que la sociedad puede lograr el equilibrio económico y la armonía entre sus miembros de forma automática, siempre que se permita que cada individuo persiga en forma egoísta su máximo beneficio a través del intercambio y la competencia en el libre mercado.

La crítica feminista pone en cuestión todas estas premisas y sus implicaciones. En primer lugar, se realiza una crítica a la *separación sujeto-objeto de estudio*: para la EF el sujeto que investiga no puede ver la realidad desde un punto de vista neutral, imparcial y universal porque es un ser social, con contexto histórico, cuerpo, sexo, conflictos e intereses que son inseparables del objeto que se estudia. Se entiende que la economía no es neutra sino que está construida socialmente a partir de un proceso plagado de sesgos

⁶Entre los primeros textos de crítica a la economía ortodoxa están Ferber y Nelson (eds.) (1993) y Nelson (1995).

y cargas valorativas. Esto implica que la economía ortodoxa está esencialmente atravesada por las relaciones de poder imperantes: se trata de una concepción histórica eurocéntrica y androcéntrica, a partir de las circunstancias de un espacio concreto (los países de industrialización avanzada) habitado por un sujeto particular (el blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual, al que irónicamente denominamos BBVAh) que se ha pensado a sí mismo como el centro del saber (sujeto epistemológico) y como el único objeto de estudio posible. Esto explica que en el enfoque neoclásico las mujeres estén excluidas como creadoras de conocimiento económico pero también como sujeto político-económico, es decir, como protagonistas de la vida social y económica y, por tanto, objeto de estudio de la economía.

Así, la segunda crítica a esta epistemología patriarcal es que está basada en una *estructura de pensamiento dicotómica y androcéntrica* que excluye sistemáticamente lo feminizado: el enfoque neoclásico nunca ha tomado ni las experiencias femeninas ni las diferencias de género como objetos de estudio propios de su discurso económico. Un ejemplo de esta invisibilización lo encontramos en el agente representativo de los modelos neoclásicos, el *homo economicus*: un individuo racional, con unas preferencias completamente desarrolladas, activo, autosuficiente y egoísta, a quien la sociedad no le influye y que interactúa sólo por interés propio a través de un mercado ideal en el cual los precios forman el único y necesario medio de comunicación. Un agente que, ante unos deseos ilimitados y unos recursos que son escasos, siempre optimiza exitosamente sus elecciones (¿os suena la historia de Robinson Crusoe?). Las críticas de la EF a esta figura señalan, por un lado, que las cualidades que se le atribuyen al *homo economicus* son las que nuestra cultura asocia tradicionalmente a la masculinidad, mientras que carece de todo aquello asociado con la feminidad: sentimiento, cuerpo, dependencia, comunidad, abnegación, ternura, naturaleza, imprevisibilidad, pasividad, conexión. El enfoque neoclásico presupone que las personas que interactuamos en el mercado somos seres autosuficientes, olvidando que nacemos de mujeres, que somos cuidadas durante nuestra niñez, vejez, enfermedad o cuando necesitamos apoyo, que creamos círculos sociales en grupos familiares y comunitarios, y que, por tanto, somos perpetuamente interdependientes respecto al resto de seres humanos y eco-dependientes de la naturaleza. La ortodoxia omite estos aspectos de la vida humana bajo las bases de que

carecen de importancia, son intelectualmente poco interesantes, o meramente naturales. La EF, por el contrario, sostiene que a partir de estas omisiones se está creando teoría sobre un sujeto que directamente no existe. La EF también sostiene que la racionalidad en base al interés propio no es la única motivación *económica*, ya que también entran en juego otras racionalidades basadas en el altruismo, la compasión o la solidaridad, la responsabilidad, la coerción... Por ello, la propuesta feminista es trasladar esta idea del homo economicus como agente representativo a una idea amplia de *individuo relacional* (una economía que considere a los seres humanos en su relación con el mundo y la naturaleza), teniendo en cuenta la multiplicidad de racionalidades económicas existentes y la importancia de las normas sociales.

b. Crítica al objeto de estudio: la primacía de los mercados capitalistas

La EF denuncia que el objeto de estudio de la teoría ortodoxa está profundamente marcado por su concepción capitalista del mundo, desde la cual busca comprender los problemas de elección e intercambio que se producen en mercados organizados e impersonales, sobre todo aquellas cuestiones relacionadas con el bienestar individual (*utilidad*) o con la consecución de la rentabilidad máxima. Desde la EF se cuestiona este interés exclusivamente mercantil que relega a la invisibilidad la naturaleza, la infancia, la vejez, las necesidades del cuerpo o las relaciones humanas sin tener en cuenta aspectos esenciales como la reproducción del poder (en base a la clase, el género, la raza, etc.), aspectos que se consideran como algo externo a lo económico.

En la EF, por el contrario, las relaciones de poder y desigualdad (particularmente las que se dan entre mujeres y hombres) adquieren una importancia central. El objetivo último de la EF es comprender cómo se recrean estas desigualdades en el funcionamiento de la economía. La EF critica que el foco de estudio sea la utilidad y la productividad marginal, ya que entiende que la economía ha de centrarse en comprender el proceso de reproducción ampliada de la vida. En consonancia, se critica el concepto de trabajo reducido al trabajo asalariado/remunerado, y se propone ampliarlo para englobar todas las actividades necesarias para el sostenimiento de la vida. También se cuestionan conceptos macroeconómicos como el progreso, el bienestar o el desarrollo

equiparados únicamente a la expansión mercantil. Y se cuestiona la idea de *neutralidad* de las políticas económicas, las estadísticas, la contabilidad nacional o los presupuestos, entendiéndose que cualquier intervención que se haga en la economía tendrá un impacto de género.

c. Crítica al método: enfoque deductivo y apriorístico

El método neoclásico sigue un proceso global de inducción-deducción-contrastación. Partiendo de una hipótesis inicial que es necesario contrastar, se elaboran *modelos* que pretenden representar de forma simplificada algún proceso económico. En estos modelos se abstrae el comportamiento humano con el fin de trasladarlo a una representación matemática que permita establecer causalidades entre las variables definidas y poder así realizar predicciones. La calidad de este método se sostiene en el rigor matemático, el cual es valorado por encima de otro tipo de trabajo empírico, entendiéndose que es el que garantiza la objetividad. Para la EF, el uso de las matemáticas no es el problema en sí; el problema es que, para su utilización, estos modelos convierten en axiomas las ideas sobre la conducta humana, omitiendo muchos detalles de la realidad social bajo el pretexto de *poder ver lo que es realmente importante*. La EF sostiene que este método no es en absoluto *aséptico*; desde la elección de la hipótesis, pasando por la medición y valoración de los datos, hasta la propia contrastación, cada etapa recibe una fuerte influencia de los juicios de valor preexistentes, del contexto social y de la propia ideología del sujeto que estudia.

En suma, la EF reclama el uso de una metodología específica para cada objeto de estudio. Es decir, que el objeto de estudio no se establezca en función de un método rígido y axiomático sino al contrario: que el método sea escogido en función del objeto⁷. Asimismo, se critica que los conceptos básicos en base al individualismo representan estrategias excluyentes que evitan el contacto con otras disciplinas. Se reclama así la importancia de las metodologías no cualitativas y la necesidad de una interdisciplinariedad que conjugue saberes: sociología, historia, política, antropología...como cruces fundamentales para entender la realidad económica.

⁷ Sobre la crítica metodológica puede verse Robeyns (2000).

d. Crítica a la pedagogía: unidireccional y en singular

Habitualmente, la enseñanza de la economía se entiende como la transferencia de conocimiento preadquirido en base a una única escuela de pensamiento (neoclásica), que, como hemos visto, contiene insuficiencias fundamentales. La EF apuesta por promover la habilidad para pensar crítica, analítica y creativamente, en base a una pedagogía diferente que valore la diversidad de saberes y la importancia de la práctica personal, cotidiana y colectiva. Sostiene que no se trata de impartir verdades únicas, sino de generar el diálogo y la búsqueda común de propuestas para pensar y construir, en el marco de procesos participativos. Esto abre una pregunta fundamental sobre las formas alternativas de conocimiento: la importancia que el enfoque ortodoxo concede a lo axiomático y a la verdad distanciada tiene su contrapartida en la devaluación del cuerpo, las emociones, el lenguaje, la comunidad y la cotidianidad. La EF se replantea para qué se genera el conocimiento, entre quiénes y cómo. Desde este cuestionamiento reivindica la necesidad de romper las barreras que encorsetan el saber a los ámbitos oficialmente legitimados como creadores de conocimiento y política, entendiendo que el conocimiento crítico, propositivo y diverso se construye en colectivo, dialogando desde una multiplicidad de ámbitos (universidad, movimientos sociales, instituciones...).

e. Cuestionamiento político: el capitalismo neoliberal como estrategia

La economía neoclásica ha pretendido convertirse en una ciencia *positiva*, es decir, una ciencia independiente de cualquier posición ética o juicio normativo y, por tanto, sin una propuesta política o normativa propia. La EF no cree en esta distinción entre economía *positiva* y *normativa*. Plantea que hay que prestar atención a las estrategias políticas que se derivan de esa economía supuestamente aséptica que, al reducir la economía a una mera técnica la convierte en un instrumento al servicio de los intereses dominantes. Afirma que la economía neoclásica tiene un correlato político *neoliberal* que ha influido directamente sobre las lógicas productivas y distributivas actuales, acentuando la inestabilidad social y ambiental de la economía mundial. Esta estrategia está en la base de fenómenos como la globalización o la financiarización, de cuya combinación surge el mundo que nos rodea y las principales contradicciones que lo atraviesan, con un impacto fundamental sobre la vida de las personas.

Frente a ello, las propuestas feministas debaten entre mantener lo que hay – mejorándolo–, recuperar el modelo económico y social que había antes de esta estrategia neoliberal, o como sostenemos aquí, sentar las bases de una transformación sistémica, caminando hacia una forma de organización social centrada no sólo en la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino también a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida digna para el conjunto de la población.

ACTIVIDAD 1

Te proponemos un ejercicio de traducción creativa de un problema de microeconomía. Es el siguiente:

Dada una economía de intercambio puro formada por dos individuos con las

siguientes preferencias y dotaciones iniciales:

$$U_A = X_{A1}^{1/2} X_{A2}^{1/2} \quad W_A = (1,2)$$
$$U_B = X_{B1}^{1/2} X_{B2}^{1/2} \quad W_B = (3,2)$$

Calcular el óptimo social (en términos de asignaciones) correspondiente a la

siguiente función de bienestar social:

$$W = U_A \cdot U_B$$

No te proponemos que lo resuelvas matemáticamente sino que reflexiones en torno al enunciado y los objetivos del problema:

- ¿Qué imagen te evocan los "Individuos" a los que se hace referencia?
- ¿A qué se refieren exactamente los conceptos de Preferencia, Utilidad y Óptimo social?
- ¿Qué cuestiones se están teniendo en cuenta a la hora de valorar el bienestar social y cuáles no?
- ¿Qué cuestiones añadirías?

5. APORTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

La EF se define por asumir un compromiso expreso con la comprensión y superación de las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito económico, partiendo de una idea clave: no podemos entender (ni superar) estas desigualdades si no incorporamos los trabajos no remunerados. Se diferencia así de la *economía del género*, que es una subcorriente ortodoxa caracterizada por intentar erradicar los sesgos androcéntricos sin cambiar el discurso neoclásico; y por intentar acabar con la desigualdad sin cuestionar el capitalismo. Este enfoque, que definimos como “añada mujeres y revuelva” (Hewitson, 1999), se distingue de la EF en tres cosas: sigue restringiendo el análisis a las dimensiones monetizadas de la economía; le preocupa el género, pero lo considera una construcción ideológica, que impacta en la economía pero que no es parte en sí de la economía; y aspira a realizar *buena ciencia*, no manchada por la política.

A este respecto la EF afirma tres cosas: *economía* sí es más que mercados, el género sí importa y el conocimiento sí es político. A continuación, vamos a discutir estos tres elementos definitorios; después, los aplicaremos para revisar el funcionamiento del sistema económico, que caracterizamos como capitalista y heteropatriarcal.

f. Tres elementos definitorios

5.1.1- Economía es más que mercados

Frente a la mirada ortodoxa centrada en los mercados, la EF apuesta por ampliar la noción de economía para entender el aprovisionamiento social. Se entiende que economía son todos los procesos de generación y distribución de recursos que permiten sostener la vida, satisfacer las necesidades de las personas y generar bienestar, pasen o no por los mercados. Por su parte, trabajo son todas las actividades humanas que sostienen la vida, no solo aquellas que se realizan a cambio de un salario u otro tipo de ingresos. En este punto, la EF se diferencia de la economía ortodoxa, y también de numerosas corrientes heterodoxas que usan la frontera mercantil para definir lo económico y reducen la noción de trabajo a trabajo asalariado.

A nivel analítico, la EF quiere comprender todos los procesos mediante los cuales generamos y distribuimos los recursos necesarios para la vida (incluyendo los procesos mediante los cuales dificultamos o atacamos la vida). A nivel político, apuesta por mejorar el funcionamiento de la economía para que todas las personas tengamos acceso a una vida digna de ser vivida. Por eso decimos que la EF pone la “sostenibilidad de la vida” en el centro. Esto tiene dos implicaciones metodológicas que ya hemos mencionado: apostar por la interdisciplinariedad y por un método flexible que responda al objeto de estudio y no lo limite.

5.1.2- El género sí importa, y mucho

La EF introduce las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico. Se pone cuerpo a la teoría, reconociendo que los agentes económicos no son *homos economicus* abstractos, sino sujetos marcados por el género, la raza/etnia, la clase social, la condición migratoria, la orientación sexual y la identidad de género⁸, etc. La EF desvela que el Robinson Crusoe del que hablábamos no es la metáfora universal del ser humano, sino el símbolo del sujeto privilegiado en el sistema económico dominante: el BBVAh sin diversidad funcional, urbano, occidental. Esta figura convierte a todo el resto de personas en *el otro*.

La EF también se diferencia de las corrientes heterodoxas que consideran que la economía es solo escenario de un enfrentamiento de clases y dedican una atención nula o secundaria a las desigualdades de género⁹. Para la EF las relaciones de género sí son económicamente relevantes. Algunas marxistas lo argumentan afirmando que entre mujeres y hombres hay una relación de clase definida por las relaciones de producción en lo que denominan el modo de producción doméstico. Otras argumentan que el heteropatriarcado es un sistema que organiza la economía, ya que regula no solo el funcionamiento de los trabajos no remunerados, sino la interacción entre las esferas monetizada y no monetizada.

⁸ La identidad de género se refiere a la autopercepción que una persona tiene sobre sí misma y el género en que se reconoce, más allá del que le haya sido socialmente asignado al nacer.

⁹ Uno de los primeros textos de crítica a tanto la ortodoxia como gran parte de la heterodoxia por dejar fuera el género es Folbre y Hartmann (1988).

Desagregar datos por sexo es fundamental, pero no suficiente. El género no es solo una variable, sino una categoría de análisis, una lente para observar las dimensiones heteropatriarcales del sistema económico y de la teoría económica. Así, para entender la situación necesitamos ampliar el concepto trabajo y comprender cómo las políticas y las instituciones económicas reconstruyen la desventaja de las mujeres y el privilegio de los hombres.

Por ejemplo, en el Estado español de los 2,5 millones de personas empleadas a tiempo parcial en el Estado español, el 73% son mujeres. ¿Qué implica esto? Implica desigualdad: peores salarios y derechos parciales. ¿A qué se debe? El 20% de las mujeres (y el 2% de hombres) tienen esta jornada por responsabilidades de cuidados u obligaciones familiares. Es decir, en ausencia de servicios públicos, ellas asumen la responsabilidad sobre los cuidados, lo cual incide negativamente en su inserción en el mercado laboral. Así, las desiguales tasas de parcialidad esconden una desigualdad en la distribución de los cuidados no remunerados, unas políticas económicas que reconstruyen la desigualdad y un mercado laboral organizado en torno a un modelo de trabajador estándar *libre de cuidados* en el que no encajan la mayoría de las mujeres, pero sí la mayoría de los hombres.

5.1.3- El conocimiento es siempre social y político

Como explicábamos anteriormente, la EF afirma que la producción de conocimiento, en tanto que proceso social, está afectada por los conflictos sociales y responde a un fin político¹⁰. Una tarea importante para la EF es desvelar que la economía ortodoxa no es inocente, sino útil para el mantenimiento del status quo y la desigualdad de género. Una segunda tarea es redefinir los criterios que validan el conocimiento, dado que no se cree en la objetividad como neutralidad valorativa. La EF apuesta por lo que denomina la objetividad reforzada, que se consigue al reconocer la posición desde la que se habla, responsabilizarse de ella e identificar el objetivo político que se persigue. La EF, al reconocerse feminista, no introduce valores donde no los había, sino que los explicita, y,

¹⁰ Un buen repaso a las críticas y propuestas epistemológicas feministas, con énfasis en la dimensión económica, está en del Moral Espín (2012).

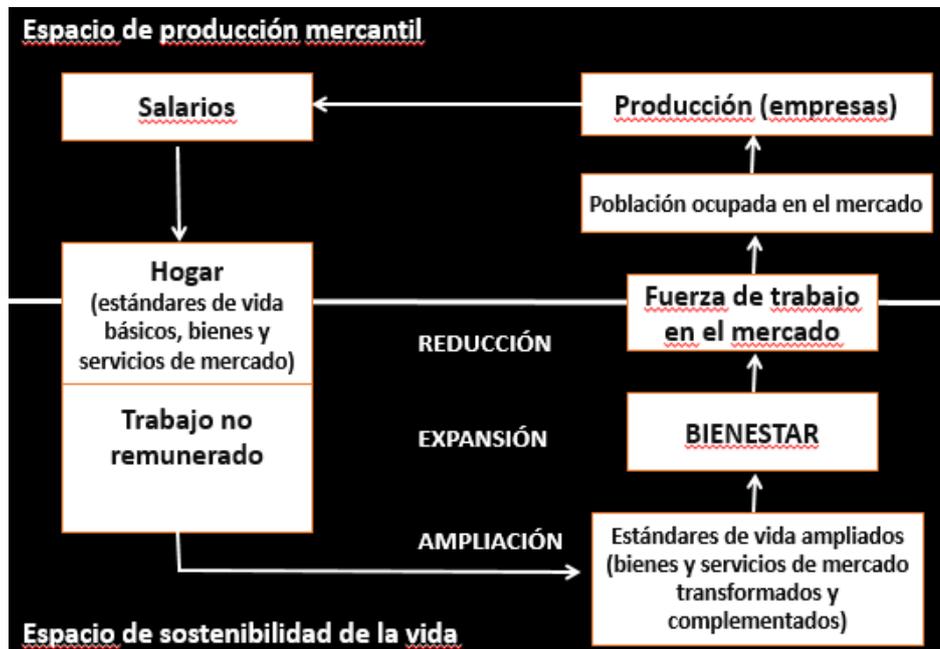
en ese sentido, es más objetiva que aquellas teorías que pretenden ser neutrales. Al mismo tiempo, da preferencia al conocimiento que emana desde posiciones subordinadas: son puntos de vista preferidos porque hablan de un mundo marcado por el privilegio, pero desde fuera del privilegio.

g. El funcionamiento del sistema económico capitalista heteropatriarcal

A la hora de analizar el sistema económico, para la EF los agentes a tener en cuenta son los mercados, el estado, los hogares y las redes sociales y comunitarias. Mercados y estado conforman la esfera monetizada de la economía, donde se dan el trabajo remunerado (en adelante, TR), flujos monetarios (créditos, remesas, etc.) e intercambios mercantiles. Para entender esta esfera, la EF utiliza muchos conceptos y metodologías desarrollados por diversas escuelas de pensamiento económico crítico. Hogares y redes conforman la esfera no monetizada, a la que podemos llamar “espacio de sostenibilidad de la vida”. Ahí hay multitud de formas de trabajo no remunerado (en adelante, TNR): doméstico, de cuidados, de subsistencia, comunitario, etc. que son imprescindibles para generar bienestar. La EF se propone recuperar esa parte habitualmente invisibilizada y entender la interacción entre ambas. Para ello, incorpora conceptos y herramientas analíticas nuevos. Si miramos el sistema económico desde esta óptica amplia, encontramos algo parecido al siguiente diagrama¹¹.

¹¹ Este diagrama, con ligeras modificaciones, lo usan numerosas autoras, entre ellas: Rodríguez Enríquez (2010), Carrasco (2011), Agenjo (2013), Pérez Orozco (2014).

Diagrama 1: Flujo circular de la riqueza ampliado



Fuente: Elaboración propia a partir de Picchio (2009)

Para comprender el aporte económico del espacio de sostenibilidad de la vida, imaginemos un hogar que compra bienes y servicios en el mercado. Esto le permite cierto estándar de vida básico. ¿Qué pasa cuando las mercancías llegan al hogar? Las funciones económicas que se cumplen en él mediante el TNR son tres:

- Ampliación del bienestar: se logran estándares de vida ampliados complementando esos bienes y servicios con otros producidos en el hogar y dedicando tiempo a adquirir, transformar, adaptar y mantener los comprados en el mercado.
- Expansión del bienestar: los bienes y servicios de mercado no se complementan de cualquier manera, sino asegurando que responden a las necesidades concretas de quienes los consumen y prestando atención a las necesidades inmateriales. Es en el hogar y en las redes sociales donde se accede, finalmente, a bienestar multidimensional.
- Reducción de la población trabajadora: En los hogares se selecciona qué miembros irán al mercado, se les prepara para ello, se les cuida cuando vuelven y se hace todo lo que no pueden hacer mientras están en el mercado. Esta función implica gestionar la relación de la vida cotidiana con el mercado.

En la esfera no monetizada se asume la responsabilidad de que la producción mercantil (sumada a la no mercantil) genere bienestar; ahí se consigue que el conjunto encaje. Esta esfera, hoy por hoy, está protagonizada por los hogares. Para la EF los hogares, a través del TNR, funcionan como el elemento último de reajuste del sistema económico, por lo que son la unidad analítica básica. Los hogares son diversos y dinámicos, no son solo familias nucleares. En ellos se dan negociaciones sobre el uso y control de los recursos y el reparto de los trabajos que están marcadas por relaciones de poder, en gran medida, de género. No son armónicos, sino unidades en conflicto cooperativo¹².

Hay diversos conceptos para hablar de esa economía no mercantil: trabajo doméstico, cuidados, reproducción... Todos ellos sacan a la luz trabajos invisibilizados, históricamente asignados a las mujeres, realizados de manera gratuita o mal pagada, que son imprescindibles para el funcionamiento de la economía. Son un campo de estudio en el que la EF ha sido pionera y que poco a poco otras economías heterodoxas van teniendo en cuenta.

ACTIVIDAD 2

Para medir el trabajo que se hace en la esfera no monetizada de la economía, la principal herramienta son las encuestas de usos del tiempo. Estas encuestas permiten conocer las actividades que realizan las personas (TR, TNR, ocio, actividades de cuidado personal). Hay distintas metodologías. Esta tabla es un ejemplo de cómo se han recogido datos en la Encuesta de Empleo del Tiempo en Andalucía (2009-2010).

Te invitamos a que la rellenes y se lo pidas también a las personas con quienes convives.

¹² Quienes más ha desarrollado esta idea han sido Amartya Sen y Bina Agarwal (un repaso en Benería, 2008).

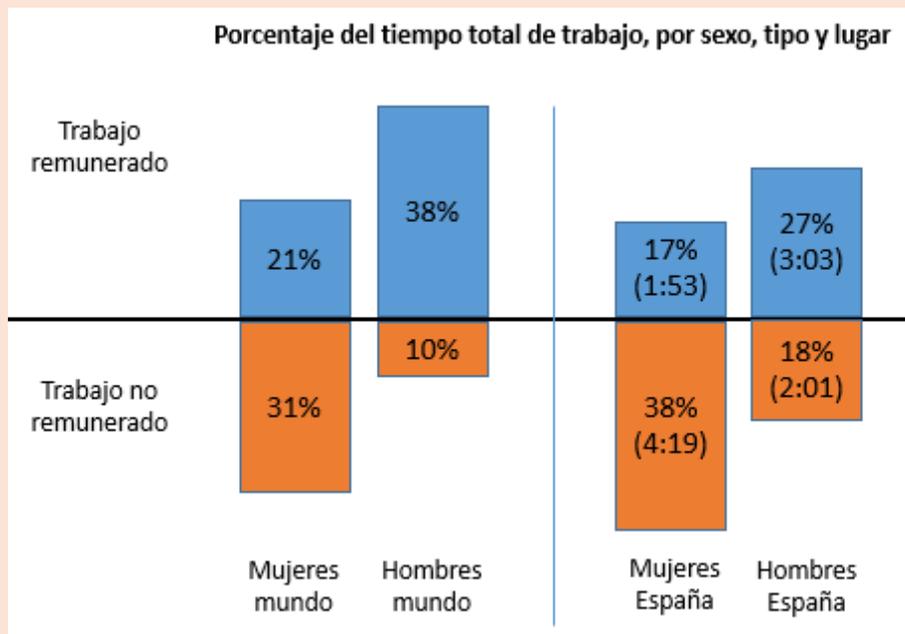
Indicar cuántas horas dedica de media a la semana a las siguientes actividades	
	Horas
1. Trabajo profesional	
2. Estudio	
3. Tareas relativas a la alimentación (excluye el tiempo propio dedicado a comer): comprar y guardar alimentos, preparar, cocinar, atender, fregar vajilla, recoger cocina	
4. Limpieza, ordenar (ropa, costura, plancha, casa, basura)	
5. Cuidados (no pagados) a otras personas de tu hogar: pareja, niños/as, personas enfermas, mayores dependientes o discapacitadas	
6. Cuidados (no pagados) a otras personas que no viven en tu hogar	
7. Gestiones (bancos, cuentas, impuestos, junta vecinos, colegios) y otras compras (excepto alimentación); Relaciones familiares y representación; Reparaciones, mantenimiento (coche, casa, electricidad, etc.), cuidado de plantas y animales	
8. Desplazamientos y transportes (incluye todo tipo de viajes y desplazamientos por cualquier motivo)	
9. Actividades de ocio (ir al cine, pasear...), voluntariado, etc.	

Pasos:

- a- **Ordena los datos por tipo de trabajo (TR es el 1; TNR es la suma de las categorías 5 a 7)**
- b- **Suma todos los tiempos de trabajo, de todas las personas y todos los tipos**
- c- **Calcula el porcentaje del tiempo total de trabajo según quién lo**

haga (mujeres u hombres) y de qué tipo sea (remunerado o no remunerado)

¿Qué resultados has obtenido? Ahora puedes compararlos con los resultados obtenidos a nivel global y a nivel del estado español (estos últimos incluyen el dato de horas y minutos diarios).



Fuente: Elaboración propia con datos de PNUD (2015) e INE (2010)

A pesar de grandes diferencias entre países y contextos, estas encuestas arrojan datos comunes:

- En la economía, se dedica tanto o más tiempo al TNR que al TR.
- La carga global de trabajo (sumando TNR y TR) de las mujeres es mayor que la de los hombres.
- La mayor parte del tiempo de trabajo de las mujeres se destina a TNR; y de los hombres, a TR.

A partir de aquí, hay que ver diferencias por edad, clase social, tipo de hogar, etc. ¡Pero este es un primer paso importante! Para saber más puedes leer Durán (2012) y Legarreta Iza (2013). O ver estos vídeos:

[“El trabajo no remunerado ocupa más horas que el trabajo formal”](#) y [“Estadísticas sobre tiempo y trabajo no remunerado”](#).

Si miramos al sistema económico de esta manera integral, vemos tensiones de género que lo atraviesan, y que nacen con la Industrialización, tal como hemos explicado al hablar de la Primera Ola del feminismo. Por un lado, la escisión y desigual valoración de los espacios público-producción/privado-doméstico-reproducción, que va ligada a la división sexual del trabajo que masculiniza uno y feminiza el otro. Por otro, la familia nuclear hombre ganador del pan / mujer ama de casa es la estructura micro en la que se concreta esa macroestructura. Este modelo normativo penaliza las desviaciones e implica que se da por hecho un colchón infinitamente flexible de TNR al elaborar política económica y en el funcionamiento del mercado laboral. A nivel macro y a nivel micro, vemos que el sistema económico capitalista es heteropatriarcal.

6. PRINCIPALES DEBATES Y CORRIENTES

La EF es muy diversa; los diferentes enfoques concretan de distinta forma cada uno de los rasgos comunes descritos. ¿Es la diversidad un problema? No, porque para la EF el conocimiento se construye mediante el diálogo de verdades parciales y no con teorías omnicomprendivas.

Una manera de clasificar las miradas feministas es en función de su grado de ruptura con el punto de partida de una economía plagada de sesgos androcéntricos. Así, distinguimos la economía feminista integradora (en adelante, EFI), que integra los contenidos feministas en lo que ya sabíamos sobre los mercados y las reivindicaciones que había en torno a ellos; y la de la economía feminista de la ruptura (en adelante, EFR), que introduce rupturas conceptuales, metodológicas y políticas. Vamos a ver algunos debates clave en las tres dimensiones¹³.

¹³Por claridad expositiva y por la propia posición de quienes escribimos esto, vamos a dar una explicación en cierta medida lineal, como si desde la EFI se llegara a la EFR, pero es importante señalar que esto no es así; son visiones complementarias y coexistentes. Para profundizar, puede verse Pérez Orozco (2006).

h. ¿Con las gafas moradas lo vemos todo?

Para la EFI, el paso fundamental es *ponerse las gafas de género*, mirar el mundo desde una posición crítica con las desigualdades de género. Con las gafas moradas puestas descubrimos el *otro oculto* del sistema económico (las esferas no monetizadas), y con ellas podemos captar el conjunto del sistema: el capitalismo y el patriarcado, e identificar las demandas que unifican a todas las mujeres.

La EFR asegura que no es suficiente con ponerse estas gafas, ya que hay muchas formas de ponérselas y tampoco da lo mismo quién se las ponga. El mundo es muy complejo, por lo que es imposible encerrarlo en una única teoría. Lo que podemos observar son *verdades parciales* que, poco a poco, van tejiendo una *cartografía de la complejidad*, un mapa con el que avanzar hacia una economía que sostenga una vida buena para todas las personas dentro de un planeta vivo.

i. ¿El género une a todas las mujeres?

Lo anterior se vincula con la forma de entender el género: ¿Pensamos que el género automáticamente nos une a todas las mujeres, por encima o al margen de otras relaciones de desigualdad? La EFI considera que hay una base material de opresión relacionada con la división sexual del trabajo y sus efectos negativos en la inserción en los mercados (laboral, del crédito, del acceso a la tierra, etc.) que sí es común a las mujeres.

Desde fuera del Norte global, hay economistas que insisten en que la EF responde a las preocupaciones de un cierto tipo de mujeres: blancas, urbanas, de clase media, etc. Quiroga (2014) reivindica pensar desde las experiencias de *“las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares”*. La EFR quiere comprender mecanismos de discriminación/privilegio desde la intersección del género con la clase social, la etnia, la diversidad funcional, la edad, la identidad sexual y de género, el estatus migratorio, etc. (lo que luego llamaremos el Sistema Moderno/Colonial de

Género). Desde ahí, propone hacer un trabajo político de construcción de reivindicaciones comunes, pero sin dar por hecho, de antemano, que los intereses de todas las mujeres son los mismos.

j. ¿Pero entonces qué es la economía?

Todas las miradas feministas toman su sentido inicial en el *descubrimiento del otro oculto* del sistema económico. Pero, ¿cómo hacerlo? Ahí aparecen las diferencias.

5.3.1-Trabajo remunerado no remunerado: el dibujo completo

La apuesta de la EFI propone un *sumatorio de esferas y trabajos*, mediante un análisis de corte dual: esfera pública (mercado y estado) + esfera privada (hogares), TR + TNR, producción + reproducción. Desde esta mirada, se enfatizan las similitudes del TNR con el TR: se produce lo mismo, pero con relaciones de producción muy distintas (de gratuidad). Se denuncia la injusticia de que mientras uno conlleva salario y derechos, el otro sea ninguneado. Esto permite sacar a la luz fenómenos fundamentales hasta entonces ocultos:

□ ***Discriminaciones y desigualdades en los mercados:*** en el mercado laboral se observan múltiples y profundas formas de discriminación y desigualdad por razón de sexo, en conexión directa con el reparto desigual de los TNR y su minusvaloración: menores tasas de actividad laboral de las mujeres, mayor precariedad, segregación horizontal y vertical, brecha salarial, desigualdades en el acceso a prestaciones, etc. Más recientemente, se van viendo discriminaciones en otros mercados (por ejemplo, en el acceso al crédito o la tierra)¹⁴.

□ ***El estado del bienestar:*** se ha constituido sobre el modelo del hombre proveedor/mujer cuidadora. El TNR no da acceso a derechos, al mismo tiempo que se da por hecho que estos trabajos se encargarán de todo lo que el estado del bienestar no hace y, más aún, sostendrán su funcionamiento. Esto se ha visto especialmente con la

¹⁴ Sobre discriminación laboral, puede verse Borderías *et al.* (1994) y este blog: <https://generoyeconomia.wordpress.com/about/> Hay buenos datos e informes en el sitio web de la Organización Internacional del Trabajo <http://www.ilo.org/global/topics/equality-and-discrimination/gender-equality/lang-es/index.htm>. La situación actual en el Estado español está en el capítulo de Mertxe Larrañaga incluido en Carrasco (ed.) (2014).

crisis. Las mujeres acceden a una ciudadanía de segunda: sin derechos propios (es el proveedor quien tiene derechos directos) o con derechos a medias en la versión más moderna en la que las mujeres están a medias en el empleo mientras siguen con los cuidados¹⁵.

□ **Sesgos de género de las políticas económicas:** se han identificado cinco tipos: Sesgo deflacionario, al mantener la actividad de mercado por debajo del potencial, las primeras expulsadas son las mujeres, a las que se deriva al TNR. Sesgo privatizador, fomentando el sector privado frente al público, se engrosa el trabajo de cuidados no pagado o mal pagado. Sesgo del proveedor masculino, que refuerza un reparto tradicional de roles hombre proveedor/mujer cuidadora. Sesgo del riesgo, que sucede porque la individualización de los riesgos afecta de manera especialmente negativa a las mujeres. Y sesgo del crédito, que implica que la financiarización, al aumentar la asimetría entre deudores y acreedores, tiene un impacto especialmente negativo en las mujeres. Todos estos sesgos están presentes en el modelo neoliberal impuesto en las últimas décadas a nivel global¹⁶.

5.3.2- La sostenibilidad de la vida como mirada transversal

La EFR propone desplazar el eje analítico desde los procesos de valorización de capital hacia los procesos de *sostenibilidad de la vida*, entendiendo la socioeconomía como un circuito integrado *producción-reproducción*, en el que funcionan múltiples formas de trabajo y agentes económicos¹⁷; valorando en qué medida genera condiciones para una vida que merezca ser vivida; y comprendiendo cómo las relaciones de poder se reconstruyen mediante su funcionamiento. En este paso adquiere creciente relevancia la noción de (trabajo de) cuidados¹⁸.

Al dejar de pensar los mercados (masculinizados) como el referente, se ven elementos de los trabajos invisibles feminizados que los distinguen del TR. Por un lado,

¹⁵ Un actual repaso a los sesgos del Estado del bienestar, incluyendo propuestas de cambio, es Pazos Morán (2013); otro más pionero es Villota (coord.) (2000).

¹⁶ Sobre los tres primeros: Elson (2002); un análisis de los cinco es Young *et al.* (2011).

¹⁷ La EF elaborada desde fuera del Norte global (que podríamos llamar EFdecolonial) insiste en que debemos pensar más allá de la tríada estado/mercado/hogares (centrada en la experiencia femenina occidental y urbana), para recuperar la economía popular, la campesina, la comunitaria, etc. Sin embargo, hoy por hoy la EFR aún no ha llegado tan lejos.

¹⁸ Ver Carrasco (2011), Carrasco *et al.* (2011) o Gálvez *et al.* (2016).

la relevancia que tiene en los cuidados la dimensión afectivo-relacional (que implica que no exista una perfecta sustituibilidad entre TNR y consumo mercantil). Por otro, el distinto compromiso con el resultado del trabajo. El TR se hace, por definición, por la necesidad de ingresos; en los cuidados hay un compromiso con el logro de bienestar. Se cuestiona el TR como referente primero y último del trabajo y se critica que, más bien, se trata de “trabajo empobrecido” (Bosch *et al.*, 2005), porque elimina la relación humana como determinante de la actividad.

Al poner los cuidados en el centro se saca a la luz que la vida es vulnerable (si no se cuida, no hay vida) e interdependiente (la única forma de cuidarnos es junto al resto). La economía no se ve como el sumatorio de Robinsones Crusoes autosuficientes, sino como una red de interdependencia. La labor de la teoría económica es entender cómo funciona esa red y hacerlo “sin invisibilizar ninguna experiencia ni negar ningún conflicto” (Sánchez Gil, 2015:70). A partir de aquí, la EFR da una serie de pasos:

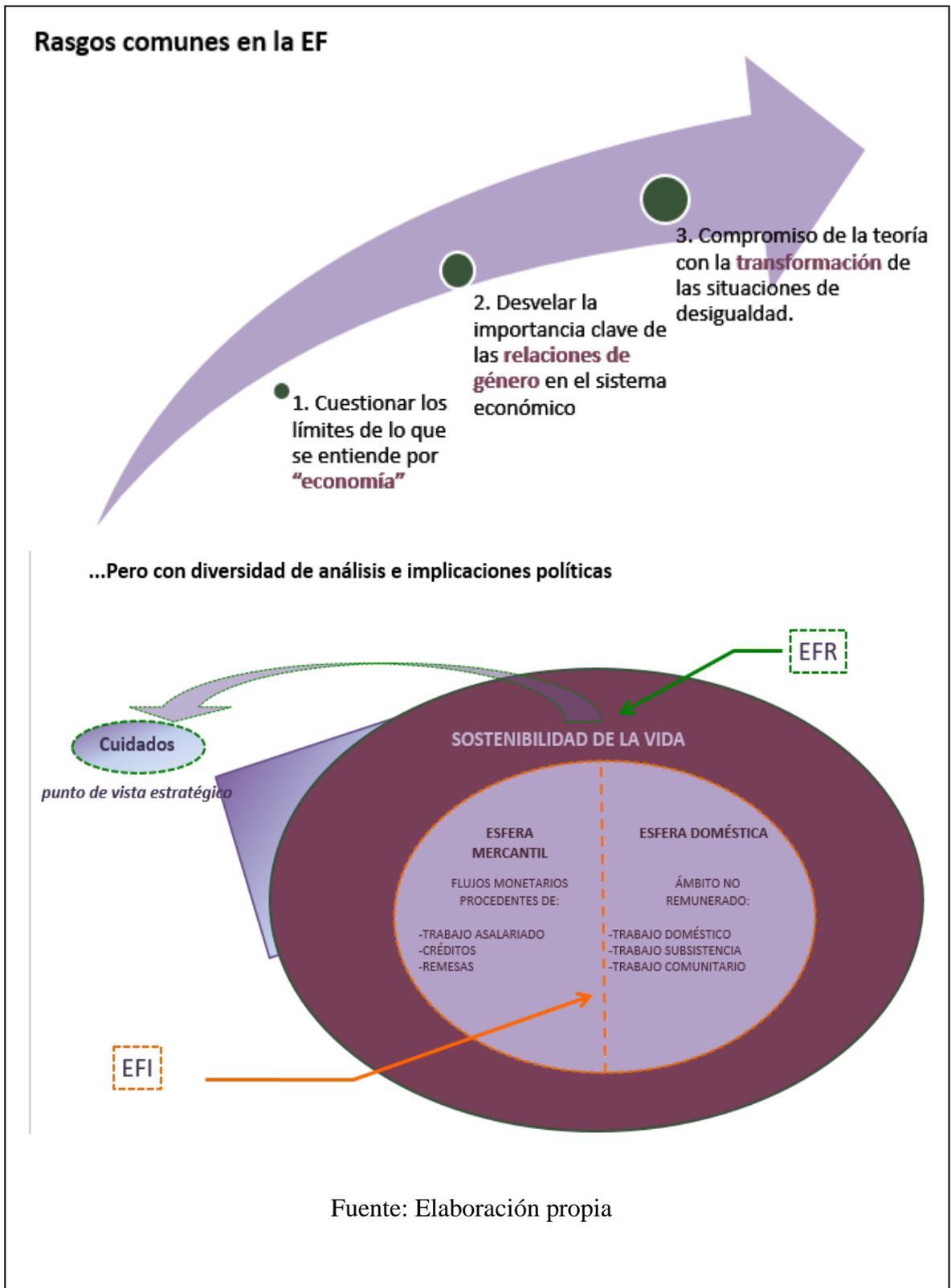
1- Se saca a la luz la tensión fundamental del capitalismo: la “*profunda contradicción [...] entre los procesos de reproducción de las personas y el proceso de acumulación de capital*” (Picchio, 1992: 480). Para la producción, las condiciones de vida son una variable de ajuste y la reproducción de la mano de obra es un coste; para la reproducción el objetivo fundamental son las condiciones de vida y la producción es un medio. Hay una tensión estructural e irresoluble entre el capital y la vida.

2- La acumulación de capital es el proceso priorizado por definición en el capitalismo. El conjunto social está puesto al servicio de los mercados, con lo que no hay una responsabilidad colectiva en generar condiciones de vida dignas y la vida del conjunto social y del planeta está siempre amenazada (puesta al servicio del BBVAh que domina el proceso de acumulación).

3- La siguiente pregunta es cómo logra, mal que bien, salir adelante los procesos vitales que están amenazados por los mercados capitalistas. Es en los hogares y las redes de afinidad donde se asume esta responsabilidad. Los cuidados son aquellos trabajos que reparan el daño hecho por los mercados y hacen todo lo demás necesario para que la vida salga adelante. El heteropatriarcado feminiza estos trabajos (se los impone a las mujeres) y los invisibiliza: la única forma de vivir en un sistema económico donde la vida está amenazada y que el conflicto no estalle es no viendo el

problema. El heteropatriarcado garantiza la existencia de esferas y sujetos subyugados que resuelven la vida que el capitalismo ataca.

Diagrama 2: Síntesis de las diferencias entre corrientes



ACTIVIDAD 3

Distintas propuestas analíticas se asocian también a diversos posicionamientos políticos. ¿Con qué planteamiento te sientes más de acuerdo?

El crecimiento económico pasa por la igualdad

La desigualdad de género es negativa para la economía, porque significa el desaprovechamiento de recursos humanos (del capital humano de las mujeres en el mercado laboral, y del potencial cuidador de los hombres en los cuidados). Para lograr el crecimiento económico necesitamos avances en igualdad.

La igualdad pasa por poner patas arriba el sistema

El sistema socioeconómico actual se erige sobre una contradicción irresoluble entre los procesos de acumulación de capital y los de sostenibilidad de la vida. La subordinación de las mujeres es uno de los mecanismos clave para mantener a flote un sistema que ataca la vida. Para lograr la igualdad hay que cambiar el sistema y apostar por el decrecimiento

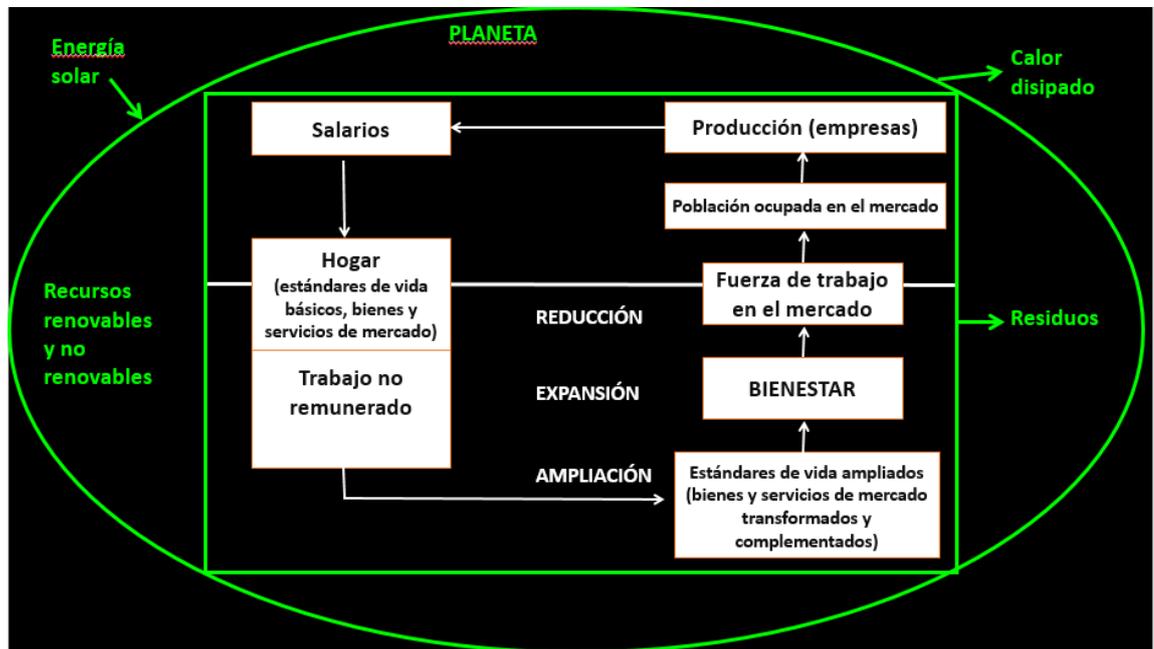
7. INTERRELACIONES CON OTRAS CORRIENTES HETERODOXAS

k. Economía ecológica:

Los nexos de la EF con la economía ecológica (en adelante, EE) son múltiples. Ambas corrientes denuncian la falsedad de la metáfora de un Robinson Crusoe autosuficiente. La EF pregunta quién lo crio, qué pasa si enferma, cómo sostiene su vida si está solo; la EE insiste en que la isla *desierta* no está desierta, sino que es un ecosistema vivo, sin el cual Robinson no subsistiría. La EF recalca la interdependencia y la EE la ecodependencia.

Ambas se preguntan por la sostenibilidad de la vida: la EF pone más énfasis en la vida humana y la EE en la del planeta. Una se centra en los flujos de tiempos que se captan en el diagrama que veíamos antes; la otra añade los flujos de materiales y energía (el metabolismo económico). Juntas, dibujan un panorama más completo:

Diagrama 3: el sistema económico como parte del ecosistema



Fuente: elaboración propia basado en Carrasco (2011)

Ambas corrientes visibilizan dimensiones económicas ocultas: el ecosistema (que contiene el subsistema económico) y los TNR. El sistema actual explota esas esferas, agotando los ecosistemas e invisibilizándolos cuidados. Algunos grupos salen beneficiados a costa de otros, desigualdad que se capta con los conceptos de deuda ecológica (cuando se consumen recursos y energía y se generan residuos por encima de la capacidad de bioregeneración del planeta a costa de depredar a otros países, o a las generaciones futuras) y de deuda de cuidados (cuando no se es corresponsable de las relaciones de interdependencia). Se denuncia que es un sistema que no cuida la vida (ni la humana ni la no-humana) y que es insostenible medioambiental y socioeconómicamente (Herrero, 2011). Prueba de ello son las diversas crisis: ecológica, de cuidados y de reproducción social. Algunos de los planteamientos de la EF y la EE (no todos) apuntan hacia el decrecimiento como respuesta a esta situación.

l. Economía institucional:

El pensamiento institucionalista señala la importancia de las instituciones en la promoción del cambio económico y social, llevando a cabo un análisis específico e históricamente contextualizado de la realidad económica. Esta óptica coincide la importancia que el feminismo otorga a la cultura y la historia. Como sostienen Coello y Delgado en este manual, una sinergia fundamental entre ambos enfoques es el análisis del funcionamiento de las normas de género dentro de las instituciones, y cómo los procesos institucionales construyen y mantienen las dinámicas de poder construidas en base a la desigualdad de género. Los trabajos de Jennings (1993), Mayhew(1999) encuentran importantes semejanzas entre los fundamentos y principios de ambas corrientes. Por ejemplo, defienden un concepto amplio de la economía, que va más allá de la producción para el mercado, integrando las actividades necesarias para el aprovisionamiento de la sociedad, señalando la importancia del TNR como elemento fundamental de dicho proceso. Los instrumentos presentados por la escuela permiten profundizar así en las dimensiones de género de la economía, y en sus vínculos con las culturas en los procesos de transformación social y desarrollo humano local (Jubeto y Larrañaga, 2011).

m. Economía marxista:

Las relaciones entre feminismo y marxismo han sido fundamentales para comprender las sociedades capitalistas heteropatriarcales, desentrañando aspectos fundamentales como las relaciones bajo las cuales se desarrolla la actividad doméstica, su reconocimiento como *trabajo*, las relaciones que mantiene con la producción capitalista y quiénes son los beneficiarios de este tipo de trabajo¹⁹. Se desarrollan intereses compartidos en cuanto al interés por las necesidades humanas, la comprensión de las relaciones económicas como relaciones sociales, o la negación de una estricta división entre las esferas de *producción* (para el mercado) y *reproducción* (biológica y social).

Sin embargo, se trata de un “*matrimonio mal avenido*” (Hartmann, 1979). La crítica fundamental al marxismo es su economicismo y las limitaciones para comprender la

¹⁹ Una compilación en castellano del “debate sobre el trabajo doméstico” podemos encontrarla en Borderías, Carrasco y Alemany (1994).

subordinación de las mujeres a partir de unas nociones -pretendidamente neutras- de proletariado, explotación, producción y reproducción y la supuesta convergencia de intereses entre hombres y mujeres de clase trabajadora, tratando la división sexual del trabajo como si estuviese biológicamente determinada. Nociones como el *conflicto capital-vida* pretenden ir más allá en el análisis de la explotación, entendiendo que ésta se da desde la acumulación del capital sobre la sostenibilidad de la vida. Desde posiciones feministas decoloniales se plantean nuevas críticas tanto al feminismo como al marxismo hegemónico, cuyas miradas se centran solamente en atender al lugar de la opresión de forma fragmentada (el género, la clase...) sin cuestionar el lugar del privilegio.

n. Economía postkeynesiana

La economía postkeynesiana centra su análisis de a las economías nacionales, a partir de un cuestionamiento de la capacidad autorreguladora del mercado. Este enfoque es utilizado en ciertos análisis económicos feministas sobre el papel clave de la distribución de la renta, la intervención del Estado o el papel del dinero, en los cuales se lleva a cabo un análisis dinámico en tiempo histórico y en un contexto de incertidumbre (Danby, 2004). Ejemplo de ello son los análisis de segmentación de mercado de trabajo, de la brecha salarial y de ingresos, y/o del efecto de la crisis sobre las mujeres.

o. Economía del desarrollo

Podemos nombrar tres nexos principales entre la EF y la economía del desarrollo (en adelante, ED). Ambas critican la propia idea de desarrollo. La ED denuncia que quedó “atada al crecimiento económico [subordinando] los temas del bienestar humano” (Gudynas, 2011: 24), en clara sintonía con la crítica feminista a la equiparación de la economía con los mercados. La EF ha realizado aportes a la teoría de las capacidades ligada a la noción del desarrollo humano. Más allá, se suma a la apuesta dejar de buscar alternativas *de* desarrollo, y pensar en alternativas *al* desarrollo. En esta línea van tanto los planteamientos del post-desarrollo, como los debates recientes en América Latina

sobre el buen vivir/vivir bien y las discusiones de corte más occidental sobre el decrecimiento²⁰.

Segundo, ED y EF hacen una dura crítica al modelo de desarrollo hegemónico neoliberal. Un asunto de mucho interés fue el análisis del contenido y efectos de los Programas de Ajuste Estructural impuestos desde los 80 en África, Asia y América Latina. La EF ayudó a esclarecer los impactos de género: incremento de la violencia hacia las mujeres, sobrecarga de TNR, deterioro del acceso a salud sexual y reproductiva, feminización de la pobreza, etc. Esta vía de análisis se ha extendido en el tiempo; hoy día se denuncia que el ajuste estructural se ha ido trasladando hacia el norte global y se concreta en las medidas “*austericidas*” (Gálvez, 2013).

Finalmente, ambascacan a la luz las desigualdades globales en las que se basa el *mal-desarrollo*. La EF destaca la dimensión de género de la flexibilización laboral asociada a la liberalización comercial; saca a la luz las cadenas globales de cuidados que conectan la crisis de reproducción social en origen y la crisis de cuidados en destino; y critica los impactos del (neo) extractivismo.

8. CONCLUSIONES: RECAPITULACIÓN E IMPLICACIONES

En este apartado utilizamos algunas herramientas conceptuales y metodológicas abordadas a lo largo del capítulo para hacer una lectura de nuestra realidad más cercana, concretamente del contexto de crisis, desde un posicionamiento cercano a la EFR de la que hablábamos. Para ello tendremos en cuenta: 1) las estructuras sistémicas en la que se inserta la economía; 2) las diversas esferas de actividad que la componen (mercado, estado, hogares, redes sociales y comunitarias) 3) y los sujetos concretos que encarnan la responsabilidad última sobre el bien-estar cotidiano (Pérez Orozco, 2014).

1) Estructuras sistémicas: Abordar este aspecto nos lleva a replantear la propia noción de *crisis*. No se trata solo de un colapso financiero que ha puesto en jaque a la

²⁰ Sobre EF y teoría de las capacidades, puede verse el número especial de *FeministEconomics* 9 (2-3). Sobre feminismos y buen vivir, Vega (2014). Sobre EF, decrecimiento y buen vivir Pérez Prieto y Domínguez Serrano (2015).

economía global desde 2007, sino de una *crisis sistémica y civilizatoria* que afecta a dimensiones económicas, ecológicas y sociopolíticas desde hace décadas. Hablamos así de una *crisis ecológica* global cuyos impactos clave e interrelacionados giran en torno al cambio climático, el agotamiento de recursos naturales y el colapso de la biodiversidad; una *crisis de reproducción social* como intensificación de la precariedad de la vida (incertidumbre en torno al acceso sostenido a los recursos necesarios para el proyecto de vida elegido), ya asentada en el Sur global, pero que comienza a ser la norma en el Norte Global; una *crisis de los cuidados* que hace referencia al desmoronamiento de los sistemas de cuidados tradicionales; una *crisis de representación política*...y una *crisis económica* que es consecuencia inevitable de un modelo de crecimiento insostenible.

2) Esferas de actividad: Mas allá de abordar las consecuencias de esta crisis sistémica sobre los procesos mercantiles en sí mismos, tenemos que ver su impacto sobre las condiciones de vida de la gente, atendiendo a la multiplicidad de esferas de actividad económica. La EF argumenta que las medidas austerizadas puestas en marcha con el neoliberalismo tienen como resultado que los propios individuos asuman -de forma privada- la gestión de los riesgos vitales. Hay tres elementos fundamentales para comprender esto: 1) el paulatino desmantelamiento de lo *público*, que implica la transferencia de un importante volumen de recursos efectivos o potenciales del Estado al capital privado en materia de educación, sanidad y protección social; así como la desaparición de los espacios de deliberación y negociación colectivos y de control social sobre las decisiones políticas (Gálvez, 2013); 2) la obstaculización (o eliminación) de los espacios *comunitarios* de intercambio y relaciones; 3) el reforzamiento de lo privado en una doble dirección: por un lado, se otorga más poder a los *mercados* mediante la mercantilización y financiarización de cada vez más dimensiones de la vida cotidiana, y por otro, más responsabilidad a los *hogares* que tienen que afrontarlo con los recursos privadamente disponibles, bien mediante estrategias de consumo (modificación, reducción...) o bien a partir del despliegue de *estrategias de supervivencia* que buscan sacar adelante la vida en cada contexto concreto.

3) Sujetos concretos: no existen procesos económicos ni políticas económicas neutros. Las personas por razón de su sexo y cruzadas por otros ejes (clase, edad, etnia,

estatus migratorio, etc.) tienen un acceso y control diferenciado de los recursos y el poder, viéndose afectadas de manera desigual por las coyunturas económicas. Así, ni la intensificación de la precariedad vital nos impacta con la misma gravedad, ni las personas reaccionamos de la misma manera. Las estrategias de supervivencia no solo están privatizadas (en los hogares) e invisibilizadas (no hacemos política desde ellas) sino también protagonizadas por unos sujetos concretos, las mujeres. El nuevo tipo de control social que se deriva de esta situación de precariedad es inseparable de una relectura del papel de las mujeres en las sociedades occidentales. Y se observa una vuelta de tuerca a la *ética reaccionaria del cuidado* que conlleva que las mujeres asuman el rol de protectoras del hogar, garantes del ahorro y responsables últimas (o únicas) del bienestar familiar.

No obstante, en este punto son necesarias ciertas cautelas: ¿Recae esta responsabilidad por igual en todas las mujeres? Obviamente, no. El protagonismo de las mujeres en estas estrategias viene marcado por unas posiciones de subordinación cualificadas por distintos ejes (clase, raza, estatus migratorio, edad...). Cada quien diseña sus estrategias desde su propia posición. Por otro lado, no se trata de idealizar esta capacidad de respuesta de las mujeres, ya que con esas estrategias se contribuye, en parte, a mantener un sistema que funciona sobre la desigualdad y (auto)explotación. Esto no implica alentar el sentimiento de culpa, pero sí de responsabilidad colectiva para escudriñar nuestras propias contradicciones vitales y nuestras opresiones y privilegios, y desde ahí elaborar estrategias que nos permitan transitar hacia esa *otra economía* en la que nuestra vida, la de todos, merezca ser vivida.

9. EPÍLOGO

La EF no es solo teoría, sino una propuesta política y una práctica económica distinta. No hay una única alternativa consensuada, sino múltiples propuestas que se enriquecen entre sí, aunque sobre el telón de fondo de un debate no cerrado: ¿es posible lograr la igualdad sin poner patas arriba el sistema económico? Vamos a hacer un brevísimo recorrido por algunos planteamientos de acción:

- Frente a las políticas austericidas, se exige dar un vuelco a la **política**

económica, con una reforma fiscal progresiva que incorpore criterios de género (entre ellos, que no favorezca al modelo de familia hombre proveedor/mujer cuidadora) y luchando contra el fraude fiscal. La disponibilidad de recursos públicos debe servir para revertir los recortes y llevar más allá el Estado del bienestar, ampliándolo a personas que hasta ahora han quedado fuera (de manera clave, revirtiendo la ciudadanía de segunda de las mujeres) e implementando nuevas prestaciones y servicios que históricamente se han delegado al TNR (educación infantil, atención a la dependencia, etc.). En esta línea va el [“Plan F: una estrategia económica feminista por una economía sostenible y con cuidados”](#).

□ Un terreno especialmente fructífero está siendo las *políticas de cuidados*. Con ellas se busca garantizar un *derecho al cuidado* multidimensional, que abarca el derecho a recibir cuidados y a elegir si dar o no dar (pudiendo cuidar en condiciones dignas). Aquí se enmarcan procesos amplios como la conformación de un [Sistema Nacional de cuidados en Uruguay](#) y otros concretos como la exigencia de un [permiso igual e intransferible de nacimiento y adopción](#), que sustituya a los actuales permisos de maternidad y paternidad, que se consideran discriminatorios e insuficientes. Este derecho al cuidado va de la mano de las reivindicaciones sobre los [derechos laborales de las empleadas de hogar](#), con especial atención a las trabajadoras migrantes. Un debate subyacente es qué hacemos con los cuidados que hasta ahora se hacían fuera del mercado (ver Ezquerro, 2013). Hay quienes apuestan por convertirlos en empleos profesionalizados, ligados a la expansión del estado del bienestar. Hay quienes confían en formas colectivas de organizar los cuidados en redes de apoyo mutuo y reciprocidad, sacándolos de manos de las mujeres en las casas, pero sin entrar en la dinámica de salarizarlos. Y está también la propuesta histórica de otorgar un *salario para el trabajo doméstico*, que en ocasiones se plantea más como un órdago simbólico y, en otras, como una estrategia vinculada a la lucha contra la pobreza.

□ Los *presupuestos sensibles al género* son una herramienta para identificar el impacto de género de los gastos e ingresos y diseñar presupuestos públicos que permitan avanzar hacia la igualdad. A menudo se vinculan con la noción de presupuestos participativos. En última instancia, permiten revisar todas las cuentas públicas desde una perspectiva de su impacto en el bienestar para distintos grupos sociales y sujetos (son los llamados presupuestos con enfoque de bienestar). Para saber

más, Jubeto (2008) y <http://www.presupuestoygenero.net/>.

□ La ***economía social y solidaria*** desarrolla mercados que no se mueven por el ánimo de lucro, sino por una perspectiva de solidaridad, bien común y autogestión de la reproducción. Es un terreno que da mucha cabida a los planteamientos feministas, al poner el bienestar colectivo como prioridad y reorganizar los trabajos pensando en su contenido social. Sin embargo, es imprescindible un esfuerzo específico para que este ámbito permita avanzar en el fin de la división sexual del trabajo y la socialización y revalorización de los cuidados. Los nexos entre EF y economía social y solidaria están explorados en VVAA (2014) y Nobre (2015). La economía social y solidaria se vincula también a la puesta en marcha de ***espacios comunitarios de intercambio*** (trueque, bancos del tiempo...), que son “*circuitos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en los que no interviene de forma fundamental el dinero de curso legal, sien-do éste sustituido por tiempo, afectos y relaciones*” (Del Moral, 2014:17).

□ Hay un proceso fuerte de ***resistencia feminista frente a la expansión del modelo de desarrollo neoliberal y de mercantilización de la vida***. Se denuncia que la lógica del lucro llega a nuevas áreas como los afectos, la vida íntima o los cuerpos y la reproducción biológica. Se lucha contra puntas de lanza actuales de dicho modelo como el resurgir de los tratados de libre comercio ([TTIP y CETA en Europa](#), Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica entre países a uno y otro lado del Pacífico). Se resiste el (neo)extractivismo y se defiende el denominado territorio cuerpo-tierra (Cabnal, 2015). Se apuesta por enriquecer desde el feminismo propuestas como la soberanía alimentaria (ver el número especial sobre EF de la [revista Soberanía Alimentaria](#)) y la defensa de los comunes (cuyo cercamiento forma parte de un nuevo envite de *acumulación por desposesión*, tal como explican Ezquerro, 2012 y Federici, 2013).

□ Un elemento de lucha histórica han sido los ***derechos laborales***, incluyendo el combate de las formas de discriminación directa e indirecta en el mercado laboral y, cada vez con más fuerza, la lucha por derechos de *conciliación de la vida laboral y familiar*, que cuestionan la idea del trabajador *libre de cuidados*. En este punto, cabe destacar los nexos entre lucha feminista y lucha sindical²¹, si bien esta relación no ha

²¹ Casi todos los sindicatos tienen un área de género, igualdad o mujeres. Ver [Confederación Sindical Internacional](#). Más difícil es la sindicalización de las trabajadoras en la economía informal, ver <http://wiego.org/>.

sido siempre fácil (Torns y Recio, 2011). Las transformaciones en el mundo del trabajo asalariado de las últimas décadas han implicado nuevos retos: afrontar la precarización de la vida (fenómeno que incluye, pero desborda la precariedad laboral, ver Precarias a la deriva, 2004) y abrir la pregunta de si, más allá de las condiciones laborales, lo que hay que cuestionar no es el propio trabajo asalariado como trabajo alienado. Estos debates actuales se conectan con los históricos sobre la relación entre patriarcado y capitalismo, feminismo y lucha obrera (Arruzza, 2014) y plantean en qué medida el feminismo ha podido ser, indeseadamente, útil para el proyecto neoliberal (Fraser, 2015).

□ Hay múltiples iniciativas que nos permiten tener más y mejor información. Entre ellas, la elaboración de *encuestas de usos del tiempo* de las que hemos hablado. Desde ahí, pueden reformularse los indicadores que miden la actividad económica. Hay cuentas satélites que se incorporan a los sistemas de contabilidad nacional y calculan el valor monetario que el TNR aporta al PIB (sobre todo, la cuenta satélite del trabajo doméstico, que mide en TNR en los hogares; y la cuenta satélite de la salud que mide el TNR dedicado a atender la enfermedad). Más allá, se elaboran *indicadores no androcéntricos de trabajo y de bienestar* (por ejemplo, medir la pobreza por disponibilidad no solo ingresos sino también de tiempo). Sobre indicadores no androcéntricos, ver el capítulo incluido en Carrasco (ed.) (2014).

□ Finalmente, cabe destacar que hay iniciativas que pretenden combinar la *formación en EF* (no tanto desde una óptica meramente teórica, sino de incidencia y activismo) con el propio desarrollo de iniciativas económicas que permitan ir construyendo aquí y ahora otras formas de economía. Un ejemplo claro es la Red de Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna que, surgidas en 2003 en el marco de las resistencias al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos y contra el Plan Puebla Panamá. Han desarrollado una sólida experiencia formativa en EF y han ido poniendo en práctica lo que denominan “*iniciativas económicas de resistencia anticapitalista, antineoliberal, antipatriarcal y descolonial*” (para saber más: <http://mesoamericanasenresistencia.com/> y Mesoamericanas, 2014).

ACTIVIDAD 4

¿Has oído alguna vez hablar de una “huelga de cuidados”?

Es una propuesta que parte de la idea de que es imprescindible luchar por cambios en la economía no solo desde el trabajo que se paga, sino también desde los trabajos invisibilizados. Surge también de la constatación de que las formas de protesta construidas en torno a la figura clásica del trabajador asalariado no son útiles para muchas personas cuyos trabajos son más precarios, invisibles, etc.

¿Qué pasaría si hubiera una huelga de cuidados? Esta pregunta ha inspirado ficciones como este falso artículo periodístico [“¿Qué pasaría si las mujeres se declararan en huelga?”](#) y este falso documental [“Un futuro de cuidado”](#). Y se conecta con procesos reales, como el [“Día de brazos caídos”](#) que hicieron las mujeres en Islandia en 1975.

En las últimas huelgas generales en el Estado español, se propuso hacer una huelga de cuidados, para visibilizar la importancia de estos trabajos y reclamar una economía que ponga la vida en el centro. Así sucedió el [29M](#) y el [14N](#) de 2012, por ejemplo en [Madrid](#) y [Sevilla](#).

Finalmente, la idea de la huelga de cuidados se suma a las propuestas de huelga de consumo y de huelga social para lograr, realmente, una huelga general, una [“huelga de todas”](#):

Curiosear entre los enlaces anteriores y contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Crees que la idea clásica de huelga tiene límites como forma de lucha?**
- ¿Qué te parece la idea de la huelga de cuidados?, ¿crees que impactaría en la economía?**
- ¿Cómo mejorarías la propuesta de la huelga de cuidados?**

10. BIBLIOGRAFÍA

- Agenjo, Astrid (2013): “[Economía feminista: los retos de la sostenibilidad de la vida](#)”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, Vol. 8, pp. 15-27.
- Arruzza, Cinzia (2014): [Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo](#), Marxismo crítico.
- Benería, Lourdes (2008): “[De la ‘armonía’ a los ‘conflictos cooperativos’](#)”. *La contribución de AmartyaSen a la Teoría de la unidad doméstica*”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), pp. 15-34.
- Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina y Alemany, Carmen (1994): *Las mujeres y el trabajo*, Icaria-Fuhem, Barcelona.
- Bosch, Anna; Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005):“[Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo](#)”, en Tello, Enric (ed.) (2005), *La Historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. FundacióNouHorizons-El Viejo Topo, Barcelona.
- Cabnal, Lorena (2015): “[De las opresiones a las emancipaciones: Mujeres indígenas en defensa del territorio cuerpo-tierra](#)”, *Revista Pueblos*, núm. 64.
- Carrasco, Cristina (2001):“[La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?](#)”, en León, Magdalena T. (comp.) (2003), pp. 58-77.
- Carrasco, Cristina (2011): “[La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes](#)”. *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225.
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.) (2011):[El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política](#), Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Carrasco, Cristina (ed.) (2014):[Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política](#), La Oveja Roja, Madrid.
- Danby, Colin (2004): "Toward a Gendered Post Keynesianism: Subjectivity and Time in a Nonmodernist Framework" *Feminist Economics* Vol. 10 (3), pp. 55-76.
- Del Moral, Lucía (2012):“[En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional](#)”, *e-cadernos ces*
- Del Moral Espín, Lucía (2014):“Trueques e intercambios de tiempo: ¿respuestas inmediatas o propuestas de fondo frente a una crisis multidimensional y sistémica?”, [Economía en colaboración. DossieresEsF](#), N° 12, pp. 15-18.

Durán, M. Ángeles (2012): [El trabajo no remunerado en la economía global](#), Fundación BBVA.

Elson, Diane (2002): [“International Financial Architecture: A View from the Kitchen”](#), *PoliticaFemina*,

Ezquerria, Sandra (2013): [“Hacia una reorganización de los cuidados: ¿entre lo público y lo común?”](#), *Viento Sur*, núm. 130, pp. 78-88

Ezquerria, Sandra (2012): [“Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español”](#), *Revista de Economía Crítica*, nº14, pp: 124-147.

Federici, Silvia (2013): [Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas](#), Madrid, Traficantes de Sueños.

Ferber, Marianne y Nelson, Julie (eds.) (2004): *Más allá del hombre económico*, Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer (1993).

Folbre, Nancy y Hartmann, Heidi I. (1988): “La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica”, en Carrasco (ed.) (1999), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Barcelona: Icaria, pp. 91-124.

Fraser, Nancy (2015): [Fortunas del feminismo. del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal](#), Traficantes de Sueños, Madrid.

Gálvez, Lina (2013): [“Una lectura feminista del austericidio”](#), *Revista de Economía Crítica*, 15 (1), pp. 80-110.

Gálvez, Lina; Rodríguez, Paula; Domínguez, Mónica, Matus, Mauricio, Agenjo, Astrid; Del Moral, Lucía, Vega, Margarita (2016): [La economía de los cuidados](#), Deculturas, Sevilla.

GEM LAC, Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina (2012): [La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región](#), ONU Mujeres.

Girón, Alicia (coord.) (2010): [Crisis económica: Una perspectiva feminista desde América Latina](#), CLACSO.

Gudynas, Eduardo (2011): “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”, en Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (comps.), [Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo](#), Fundación Rosa Luxemburg/AbyaYala.

Hartmann, Heidi (1979): [“Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre marxismo y feminismo”](#), *Zona Abierta*, 24, pp. 85-113.

Herrero, Yayo (2011): [“Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas”](#), *Revista de Economía Crítica*, nº13, pp. 30-54.

Hewitson, Gillian J. (1999): *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, Edward Elgar Pub, Northampton, Massachusetts.

Jennings, Ann L. (1993): “Public or private? Institutional Economics and Feminism” en Ferber y Nelson (eds.)(1993), pp. 111–130.

Jubeto, Yolanda (2008):[“Los presupuestos con enfoque de género: una apuesta feminista a favor de la equidad en las políticas públicas”](#), *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, núm. 43.

Jubeto, Yolanda y Larrañaga, Mercedes (2011): [“Aportes del institucionalismo radical al impulso de la equidad de género en procesos de transformación social”](#) en Larrañaga, M. (coord.): *La cooperación y el desarrollo humano local: retos desde la equidad de género y la participación social*, Hegoa, Bilbao, pp. 39-58.

Legarreta, Matxalen (2013): [“El tiempo como herramienta para la economía feminista”](#), *IV Congreso de Economía Feminista*, UPO.

León, Magdalena (comp.) (2003):[Mujeres y trabajos: cambios impostergables](#), Porto Alegre: REMTE, MMM, CLACSO y ALAI.

Marçal, Katrine (2016): *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*, Debate, Barcelona.

Mayhew, Anne (1999): “Institutional Economics” en Janice Peterson y Margaret Lewis (Eds.), *The Elgar Companion to Feminist Economics*, Edward Elgar, Cheltenham, pp. 479–485.

Mesoamericanas en resistencia por una vida digna (2014), [Procesos de formación y producción de conocimiento Formación política de mujeres en economía feminista](#).

Nelson, Julie (1995): [“Feminismo y Economía”](#), *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9 Núm. 2.

Nobre, Miriam (2015), [“Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda”](#), *Papeles de Economía Solidaria*, núm. 4.

Pazos, María (2013):*Desiguales por ley: las políticas públicas contra la igualdad de género*, Los libros de la Catarata, Madrid.

Pérez Orozco, Amaia (2006): [Perspectivas feministas en torno a la economía](#), Consejo Económico y Social, Madrid.

Pérez Orozco, Amaia (2014): [Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida](#), Traficantes de sueños, Madrid.

Pérez-Prieto, Laura y Domínguez, Mónica (2015), [“Una revisión feminista del Decrecimiento y el Buen Vivir. Contribuciones para la sostenibilidad de la vida humana y no humana”](#), *Revista de Economía Crítica*, núm. 19, pp. 34-57

Picchio, Antonella (1992): *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Cambridge, Cambridge University Press

Picchio, Antonella (2009): [“Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas”](#), *Revista de Economía Crítica*, 7, pp. 27-54

Precarias a la deriva (2004): [A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina](#), Traficantes de Sueños, Madrid.

Quiroga, Natalia (2014): [“Economía feminista y decolonialidad, aportes para la otra economía”](#), *Voces en el Fénix*.

Robeyns, Ingrid (2000): [“Is There A Feminist Economics Methodology?”](#) octubre de 2000.

Rodríguez-Enríquez, Corina (2010): [“Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista”](#), *SaberEs*, Núm. 2

Sánchez-Cid, Marina (2015), [“De la reproducción económica a la sostenibilidad de la vida”](#), *Revista de Economía Crítica*, núm. 19, pp. 58-76.

Torns, Teresa y Recio, Carolina (2011): [“Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales”](#), *Gaceta sindical: reflexión y debate*, núm. 16.

Young, Brigitte; Bakker, Isabella y Elson, Diane (eds.) (2011): [Questioning financial governance from a feminist perspective](#), Routledge.

Vega, Silvia (2014): “Sumakkawsay, feminismos y post-crecimiento: articulaciones para imaginar nuevas utopías”, en Gustavo Endara (coord.) (2014), [Post-crecimiento y buen vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables](#), Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES – ILDIS pp.353-372

Villota, Paloma de (coord.) (2000):*La política económica desde una perspectiva de género. La individualización de los derechos sociales y fiscales en la Unión Europea*, Madrid: Alianza

VVAA (2014), [Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica](#), REAS Euskadi

GUÍA DE RECURSOS DIDÁCTICOS

VIDEOS:

Introductorios:

- [La economía feminista-Cristina Carrasco](#)
- [Economía Feminista - Repensar la Economía \(UCM\) Amaia Pérez Orozco](#)
- [El destino de la igualdad en un mundo financiero-Nancy Fraser.](#)
- [Enredándonos-Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía.](#)
- [¿A quién le importa?: Trabajo de cuidado \(doméstico\) no remunerado /](#)

[pobreza / derechos de Mujeres y Niñas](#)

Sobre trabajos y cuidados

- [Invisibles](#)
- [Inactiva \(Fragmento de Concilia¿qué?\)](#)
- [El mural de los cuidados](#)
- [Cuidado, resbala](#)
- [Historias de cuidados](#)
- [Senda de cuidados](#)
- [Dependencias mutuas: empleadas de hogar y crisis de los cuidados](#)

Sobre propuestas alternativas:

- [Actúa con cuidados](#)
- [Aproximaciones a la economía feminista. indagando en las prácticas -](#)

[Bárbara Boyero](#)

- [Decrecionismoecofeminista: una alternativa política desde el feminismo](#)
- [Decrecimiento en un minuto](#)
- [Economía del cuidado: hacia un cambio de paradigma](#)

- [Economía Solidaria y Feminista: relocalizando la sostenibilidad de la vida](#)
- [Propuestas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible- Yayo](#)

Herrero

- [Subversión feminista de la economía- Amaia Pérez Orozco](#)

AUDIOS:

- [El kit de la lucha feminista](#)
- [En las fronteras del feminismo. Medio siglo de rupturas](#)
- [El capital contra la vida. Economías feministas, sostenibilidad y reproducción](#)

social

- [¿Cómo coño se sostiene esto? Cuidados, ciudad e infraestructuras de lo](#)

común.

ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN // APRENDIZAJE//CREACIÓN

COLECTIVA:

Escuelas populares

- [Escuela mesoamericana de mujeres en economía feminista](#)
- [Escuela economía feminista Gipuzkoa](#)

Congresos destacados:

- [V Congreso Estatal de Economía Feminista](#)
- [IV Congreso de Economía Feminista](#)
- [III Congreso de Economía Feminista](#)
- [II Congreso de Economía Feminista](#)
- [Área de Economía feminista en las Jornadas de Economía Crítica](#)
- [Firad'economía feminista](#)

Asociaciones y grupos de trabajo:

- [Asociación Economía Crítica](#)
- [Asociación Internacional de Economía Feminista, IAFFE](#)
- [Asociación Internacional para la Investigación sobre el Uso del Tiempo](#)
- [Observatorio de Género, Economía, Política y Desarrollo \(GEP&DO\)](#)

- [Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina y Caribe](#)
- [Grupo de investigación EcoEcoFem \(Universidad Pablo de Olavide\)](#)
- [Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía](#)
- Seminario de Economía Feminista (Universidad de Barcelona)